no XXIVI

Las sascripciones son por Pagos anticipados. Madris, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugai, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 16.

namero suelto. 5 centimos.

MADRID

Jueves 3 de Diciembre de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas ins librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Ad-ministración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros à precios convencionales. Toda la correspondencia admi-mistrativa debe dirigirse à la callo de la Libertati, 29, al Administrador de EL CORREO.

# Estápeor que estaba

La fórmula buscada por el Sr. Romero Robledo, de acuerdo con el Gobierno, para hacer ineficaz la obstrucción que viene realizando la minoria republicana, responde perfectamente por su carácter arbitrario al concepto que el presidente del Congreso ha tenido siempre que ha ocu pado el poder, del respeto que se debe al derecho de los demás,

En esta ocasión hay lo más grave que puede ocurrir en el régimen en que vivimos, una infracción constitu cional, que se pretende cometer por quienes más obligados están á respetar los preceptos de la Constitución.

En todos los Parlamentos ha habido casos de obstrucción semejantes al que ahora quiere vencer el Gobierno. En ninguno se le ha ocurrido á nadie acudir á un atropello de las leyes constitucionales, para salir adelante de tal dificultad.

Lo que se ha hecho cuando se ha visto que la obstrucción amenazaba imponer la voluntad de los menos, invirtiendo así el verdadero sentido del sistema parla nentario, ha sido modificar el reglamento en la forma neceraria para que en la práctica resulfase, como debe ser, que sin presciadir del respeto á las minorías, pudiera siempre la mayoria hacer prevalecer su opinión.

Hombres tan sinceramente liberales como Gladstone no vacilaron en frente de la obstrucción de los irlandeses, en la campaña parlamentaria que hizo universalmente conocido el nombre de Parnell, en apoyar la reforma del reglamento que introdujo la clausura del debate, merced á la cual no pueden ya las oposiciones prolongar indefinidamente la discusión, suspendiéndose ésta à petición del Gobierno y procediéndose desde juego á votar no bien asoma el intento obstruccionista.

Pero saltar por cima de la Constitución, atropellar la primera y principal de las prerrogativas parlamentarias cuando ni aún puede invocarse el apremio del tiempo, pues con las sesiones dobles y habilitados los días festivos, puede decirse que se cuenta aún con más de cincuenta sesiones aprovechables, esto apenas es concebible que encuentre aprobación en hombres como los Sres. Silvela v

Bien se advierte en la historia de la famosa proposición, que más adelante insertamos, que los jefes efectivos de la mayoría repugnaron en un principio la solución propuesta por el Sr. Romero Robledo. El concepto que el presidente del Congreso ha tenido siempre de la política y el que se ha visto profesar á los Sres. Silvela y Maura, explican desde luego este desacuerdo.

Afirmase ahora, sin embargo, que el Sr. Domínguez Pascual ha obtenido para su proposición la aprobación de aquellos señores, y sólo nos resta lamentarlo sinceramente, por ser muy otra la idea que teníamos de su manera de entender los compromisos políticos que les obligan á prestar su apoyo al Gobierno.

Por fortuna, la actitud adoptada por el partido liberal democrático hará que no aparezcan solamente los republicanos y los carlistas, es decir, los dos partidos anticonstitucionales, protestando con energía ante la infracción proyectada.

Y en bien del régimen parlamentario y del respeto que todos debemos à la Constitución, hay que esperar que tal intento no prospere, evitando así evocar el recuerdo de la situación en que España se encontraba al producirse el precedente con tanta torpeza alegado por el Gobierno.

# EL GOBIERNO Y LA OBSTRUCCION

# Provocando á las oposi-

En las últimas veinticuatro horas ha adquirido la política extraordinario interés. La obstruccción que viene haciendo la minoría republicana del Congreso á la aprobación de los prespuestos del Congreso, ha exasperado de tal modo al Gobierno, que, desde hace días, no encuentra vagar ni descanso buscando el medio más rápido de conseguir la aprobación de aquéllos antes del viaje del Rey á Portugal, que, como es sabi do, está fijado para el día 9, el miércoles de

la semana próxima. las gestiones realizadas cerca de la minoria republicana para que cesara en su obstrucción, el presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo, de acuerdo con el jefe del Gobierno, han decidido romper por todo, ideando una fórmula que consiga dar al traste con ia

Se pensó primero en que un diputado de la mayoría presentara un bill de indemnidad, en el cual dijera el Gobierno que si en 1.º de Enero no estaban aprobados los presupuestos, no era suya la responsabilidad sino de la minoría republicana.

Pero en la reunión que días pasados cele-braron los Sres. Silvela, Maura, Villaverde y Romero Robiedo, en el despacho del pre-sidente del Congreso, quedó desechada tal idea, por haberse opuesto los Sres. Silvela

Se habió también en aquella reunión de que el Gobierno presentara en el Congreso un proyecto de ley prorrogando los actuales presupuestos hasta que estuviesen aprobados los que se discuten; pero como manifestaron los Sres. Silvela y Maura que no crefan conveniente que fuera el Gobierno quien tomase sa iniciativa, quedó abandonado este

No habiéndose podido poner de acuerdo los reunidos, quedó encargado el Sr. Romero Robiedo de buscar una fórmula que pusiera término al conflicto parlamentario, y evitar la sesión permanente para discusión y aprobación de los presupuestos.

En vista de esto, de acuerdo con el señor Villaverde, llamó al Sr. Domínguez Parcual para que presentara la proposición de que habiábamos anoche; mas como quiera que se trataba de una cuestión tan delicada, el Sr. Domínguez Pascual se reservó acceder al ruego del presidente del Congreso hasta después de consultar con los Sres. Silvela y

Uno y otro le autorizaron para que la pre-La proposición quedó redactada ayer tarde á última hora, y esta mañana ha sido pre-

He aqui su texto:

### Al Congreso:

El diputado que suseribe, atento al cum-plimiento de sus deberes para con la patria, que están por encima de los de partido y de todos los que obedecen á condiciones secundarias, particulares ó políticas, se cree en el caso de ejercer su iniciativa.

La obstrucción de que la ley de Presupuestos viene siendo objeto por parte de una minoria parlamentaria, merma los prestigios del Parlamento. El ejercicio de los medios que el reglamente concede á las oposiciones, aun elevado al último extremo por la pasión ó el cálculo, es un derecho intangible de todas las minorías. Al lado de tal derecho está el deber del Gobierno de S. M. de someter sus actos y sus proyectos, con inacabable prudencia, al examen de sus adversarios. Pero estos deberes y derechos están sujetos, como todos los actos huma-nos, á la condición de medida que imponen la oportunidad y el tiempo, y al lado de ellos é inspirados en la razón y en el bien público, están los no menos sagrados derechos de la mayoría parlamentaria, siempre limitados por la moderación, de que tan repetidas pruebas viene dando la de estas Cortes.

Todavia estaria justificada la pasividad de la mayoría, si tuviese enfrente una oposición de ideas, de reformas y de nuevos planes que pretendieran mejorar los servicios públicos; pero una opsición limitada á pedir votaciones nominales, á vejar á la mayoria y a dificultar la acción del Gobierno. sólo por dificultario, exige del más elemental patriotismo la resolución de impedir que se nos arrastre á una situación anticonstitucional, dando á las minorías el absurdo poder de esterilizar la acción del Poder eje-

Por tales consideraciones, el diputado que suscribe tiene la honra de proponer al Congreso la siguiente

Proposición de ley

Artículo único. Regirá como ley desde 1.º de Enero de 1904, aunque para esta fe-cha no estuviese aprobado, el proyecto de Presupuestos presentado por el Gobierno de S. M. y en cuyo examen se ocupan las Cortes actualmente. Las secciones de Gastos, discutidas y aprobadas por ambas Cámaras, y las dictaminadas por la cemisión del Congreso, así como los dictámenes de Ingresos y el del articulado, serán ley del Reino, sin perjuicio de las modificaciones que las Cortes acuerden durante su examen y deliberación

Palacio del Congreso 3 de Diciembre de 1903.—Lorenzo Dominguez Pascual.

De la proposición, como anticipamos anoche, se ha dado cuenta esta tarde en la reunión de secciones para que autoricen su lectura, bastando para esto que lo acuerde

Autorizada hoy la lectura, mañana en la sesión matinal se dará cuenta de ella al Congreso, apoyándola inmediatamente su

El discurso del Sr. Dominguez Pascual será breve. Si el presidente de la Cámara quiere apli-

car con todo rigor el reglamento, sólo podrá hablar el Gobierno, el cual, como es natural, pedirá que se tome en considera-

Pero se duda que pueda conseguirlo, porque las minorías busearán la manera de intervenir en esta discusión.

Tomada en consideración, pasará á las secciones para el nombramiento de comisión, que el Gobierno desea esté formada sólo por ministeriales para evitar que se presente voto particular.

reunirse las secciones, y en este caso, la co-misión daría dictamen en seguida, dejándo. lo sobre la mesa antes de que termine la sesión de la tarde, para que pueda ser discutido el sábado.

Todas las minorias, excepto los amigos del Sr. Moret, se opondrán resueltamente à la aprobación del dictamen, utilizando los tres turnos que autoriza el reglamento, sin contar las alusiones y enmiendas que habrán de presentar. En este caso, el mismo día se iría á la se-

sión permanente. El Gobierno está dispuesto á todo, prefi

riendo la sesión para sacar la proposición de ley, á tenerla para la aprobación de los presupuestos que aun están por discutir.

El Gobierno ha buscado antecedentes para explicar la presentación de la proposición, habiéndose fijado en lo ocurrido Entonces, no habiendo sido aprobados los

prosupuestos, se presentó la siguiente pro-

«Se autoriza al Gobierno para continuar invirtiendo desde 1.º de Enero de este año las rentas públicas con arreglo al proyecto de presnpuesto presentado por la comisión, haciendo desde luego todas las reformas y economías que en él se establecen.

Los presupuestos particulares de cada ministerio se irán planteando á medida que vayan siendo aprobados por las Cortes. 22 de Enero de 1870.—Ruiz Zorrilla.—Lla-

no y Persi.-Sardoal.-Ruano. - Carrata-

Claramente se comprende que no se trata

Olaramente se comprende que no se trata de un caso igual ni parecido.

En la actualidad hay tiempo más que suficiente para legalizar la situación en el tiempo fijado por la Constitución, puesto que los presupuestos vigentes rigen hasta el último día de este mes, mientras que en aquella época había ya pasado este plazo, y además se trataba de unas Cortes Constituventes, y había un estado excepcional orea. yentes, y había un estado excepcional creado por la Revolución.

Las circunstancias no sen hoy las mismas, y, por lo tanto, el precedente buscado no tiene aplicación.

Esto piensa la minoria republicana, y de su opinión participan todas las agrupaciones de la Gamara, menos la moretista. Algunos individuos de la minoria carlista

manifestaban que si esa proposición se presentaba, el Gobierno habría realizado un atropello que justificaría la retirada de las oposiciones dei Pariamento.

Ya indicamos anoche cuál será la actitud de la minoria liberal democrática.

de la minoría liberal democrática. El acuerdo de oponerse á la proposición fué confirmado en la reunión que á última hora de la tarde celebraron ayer los señores marqués de la Vega de Armijo, Montero Ríos y Cana-lejas en el domicilio del primero de estos

Los tres ilustres personajes coincidieron en juzgar los propósitos del Gobierno como una intolerable infracción constitucional, disponiéndose á combatirlo enérgicamente en ambas Oámaras.

Al efecto, y para ver los elementos que podían poner en línea, hicieron un minucioso recuento, llegando á concretar en cifras los individuos de las dos Cámaras, que ascienden á 43 diputados y 74 senadores. Como fuerzas auxiliares que seguramente

cooperarian á este empeño, sonaban los diputados y senadores republicanos y carlistas, que elevaban á noventa el número de diputados y á unos ochenta los senadores.

# EL TEMPORAL **Revada en Avila**

## Avila 2.-Ha nevado copiosamente, lo

que produce beneficios incalculables, pues la sequia pertinaz tenia muy atrasados los campos, temiéadose la pérdida de lo sembrado. Ya se había iniciado el alza en los Las sierras cúbrense de nieve y el tempo-

ral alcanza á toda esta comarca.

#### En León.—Restableciendo las comunicaciones.

León 2.-Las brigadas de obreros trabajan sin descanso en el puerto de Bra-

Lo más probable es que desde esta noche no pueda hacerse el servicio de trenes. Continúa interrumpida la comunicación telegráfica con Asturias. Se trabaja activamente para restablecerla.

El tren correo para Madrid se ferma en

esta estación.

#### En Palma Palma 2.-Los frios que se sienten son

extraordinarios. Muchos vapores se hallan en el puerto detenidos en su itinerario. Dos buques llegados hoy han sufrido los

efectos de una tormenta excepcional. Muchos veleros se han refugiado en los puertos de la isla.

#### Mevada en Santiago Santiago 2.-En la noche última ha

caido sobre esta ciudad una copiosa nevada. Se ha dejado sentir un frío intensísimo á consecuencia del cual ha muerto un pordio sero de setenta y dos años de edad, llamado Andrés Vázquez Bruzos, que imploraba la caridad en la puerta de la iglesia de Santa Maria Salomé. No se recuerda haber tenido aquí en los

primeros días de Diciembre una temperatura tan baja. Revada en San Sebastián

#### San Sebastián 2.-Ha caído una copiosa nevada. La nieve cubrió las calles

asta una altura de 20 centimetros. Brigadas de barrenderos, con ayuda de las mangas de riego, las impiaron. Se ha derrumbado parte del túnel de

Arrona, en la linea férrea de la costa. Los trenes suspendieron su circulación. Créese que la linea quedará mañana expedita. El frio es intenso.

Telegramas oficiales

San Sebastián 2.- A consecuencia de un desprendimiento de tierras en el kilómetro 14 de la línea de Elgóibar á San Sebastián, quedó completamente cegada la boca del túnel de Arracomendí é interceptada la via. Queda suprimido el servicio, por

Se supone que mañana mismo volverán á 👔 no poderse hacer el trasbordo entre Arrona y Deva.

Legroño 2.—Según participa el comandante de la Guardia civil de Mansilla, anoche hubo un desprendimiento de tierra en el kilómetro 95 de la carretera de Lerma á San Asensio, ocupando una extensión de 40 metros de largo por 20 de alto, y amenaza caer más piedra. Ha quedado interrumpido el tránsito por la carretera.

Otros telegramas recibidos ayer tarde dan cuenta del temporal de nieves que reina en algunas provincias del Norte.

En Santander la capa de nieve alcanza 80 centimetros de espesor entre Mataporqueriza y Reinosa, y 40 entre Reinosa y la capital. En varios puntos los trenes se hallan blo-

queados por las nieves y tienen que emplear la doble tracción. Continúan las nevadas, acompañadas de fuertes ventiscas.

# EXTRANJERO

# El Canal de Panamá

Londres 2.-Un telegrama de Nueva York da extensa cuenta del nuevo tratado Hay Bunan-Varilla, para la construcción del Canal de Panamá.

El tratado se compone de 26 artículos. Se determina que los Estados Unidos se obligan á garantir la independencia de la nueva República.

Se concede á los Estados Unidos, á perpe tuidad, la soberanía, explotación, ocupación y dominio de la zona del Canal y de los territorios fronterizos, incluyendo las cuatro islas de la desembocadura.

Las restantes cláusulas establecen, entre otros extremos, la neutralidad permanente del Canal y su entrada y libertad de tráfico en los puertos situados á lo largo del istmo interoceánico.

## Una bala en el corazón

Berlin 2.-El doctor Manteufeld ha practicado una curación que se tenía por imposible, aunque ya ha sido realizada por algunos médicos ingleses,

Ha extraído el doctor una bala de revol-ver que había penetrado en el eorazón de una joven.

La operación se practicó con tan rara ha bilidad, que se espera la curación completa de la muchacha.

#### Proceso escandaloso

Londres 2.-En los círculos bursátiles ha producido gran sensación la noticia de un escandaloso proceso entablado por los acreedores contra la Compañía minera de Great Fingall Consolidated.

El director de esta Compañía era Lord

Dufferin, antiguo embajador.
Los acreedores reclaman á la Compañía un milión de libras esterlinas, en que se in-teresaren, tomando por garantía documen-tos que resultaron falsos.

### Devorada por su madre

Marsella 2.—Una joven de veintisiete años llamada Hortensia Estival, que tenía relaciones amorosas con un cochero, sufrió tal impresión al ser abandonada por su amante, que perdió la razón. Su locura es de tal naturaleza, que anoche

bajó á las diez al jardin de la casa en que habita. llevando en brazos una niña de pocos

meses que había tenido con el cochero. Después de desnudar Hortensia á su hija,

empezó á devorarla. A los agudos gritos de dolor que lanzaba la tierna victima, acudieron los vecinos, pero cuando llegaron, su madre la había arrancado á mordiscos y se había comido las extremidades de cuadro dedos de la mano izquierda, el pulgar de la derecha, un

Cuando fué detenida, la niña había muerto. Conducida á la comisaría próxima, Hortensia gritaba frenética:

carrillo, la nariz y la oreja izquierda.

¡Quieren quitarme mi hija! ¡Prefiero comérmela! ¡Dejádmela!

### Rusos y japoneses

Nueva York 2.- El corresponsal en París de la prensa asociada, anuncia que Rusia y el Japón han llegado á un acuerdo para sus bases de un tratado de amistad.

# D. RAFAEL MONARES

Esta madrugada ha fallecido, víctima de un ataque de disnea, el director general de Comunicaciones é inspector de ingenieros de Caminos, D. Rafael Monares.

El finado era persona muy ilustrada, un perfecto caballero, y por sus excelentes prendas personales muy estimado en todos

los circulos sociales. En política figuró siempre entre los amigos más leales del Sr. Gamazo, y en la actualidad se hallaba afiliado á la tendencia política que dirige el Sr. Maura.

Fué muchas veces diputado á Cortes por la Almunia, cuyo distrito representaba en las actuales Cortes.

Su fallecimiento ha sido muy sentido, pues aunque hacía años que se encontraba enfermo, nadie esperaba un desenlace lan inmediato, tanto más cuanto que ayer neche es-tuvo en la dirección de Correos despa-

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

### Institutos militares

Por real orden del ministerio de la Guerra, publicada en la Gaceta de hoy, se ha dispuesto con carácter general que el artículo 195 del regiamento para la ejecución de la vigente ley de reclutamiento se entienda modificado en el sentido de que la segunda substitución sea anulada, subsistiendo válida la primera, luego que el primer substitu-to se presente δ sea habido, sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por la deserción, que le deberá ser exigida con arreglo al Código de justicia militar.

### La reventa de billetes

Solicitud de autorizaciones

Los revendedores de billetes parece ser que quieren evitar que les sean impuestas nuevas multas.

Aver solicitaron en el Gobierno civil autorización para establecer expendedurías en rización para establecer expendedurias en los siguientes teatros: Comedia, en el portal de la casa núm. 14 de la calle del Prícipe; Cómico, en la rinconada de enfrente, y dentro del teatro otra para las localidades de propiedad particular; Apolo, en el kiosko de enfrente; Lara, en el portal núm. 12 de la Corredera Alta; Español, en la plaza de Santa Ana, 6, tienda; Princesa, en la taquilla que hay frente al despacho de billetes; Zarzuela, los dos kioskos que se construyen à ambos los dos kioskos que se construyen á ambos lados de la fachada. Uno de esos kioskos funcionó ya anoche para las localidades de propiedad privada.

Entre los que han solicitado esas autorizaciones figuran varios de los revendedores multados el día anterior.

#### DE PROVINCIAS

Entierro de un gobernador Cérdoba 2. - Esta tarde se han celebra-

do en la parroquia de San Miguel funerales por el alma del gobernador Sr. Orbe.

La concurrencia ha sido numerosísima,
Asistieron la Diputación, el Ayuntamiento, la Audiencia provincial y demás represen-

taciones oficiales, civiles y militares. Presidieron el acto los gobernadores eclesiástico, civil y militar, el alcalde, los presidentes de la Diputación y comisión provincial, el delegado de Hacienda y D. Juan Luis Velasco, en representación de la familia

Después verificose con gran pompa la conducción del cadaver hasta el cementerio de la Saiud, donde recibió cristiana se-

Niño homicida.—En defensa de su

Málaga 2.—José Martos y Fernández y Juan Méndez Carrasco riñeron esta mañana en el sitio llamado Cruz del Humilladero. En la lucha cayó al suelo Juan Méndez. Un hijo de éste, liamado también Juan, de catorce años de edad, vió que su padre estaba vencido, y sacando el muchacho una pistola, disparó un tiro sobre José Martos,

dejándolo muerto en el acto. El padre y el hijo, después de declarar ante el juez, han ingresado en la cárcel.

Batalla campal. - Un vigilante muerto y tres heridos.

Pontevedra 2.—En las primeras horas de la mañana se ha tenido aquí conocimiento de un sangriento suceso ocurrido en el Ayuntamiento de Villaboa, distante cinco kilômetros de esta capital.

Cumpliendo ordenes del gebernador, habían ido á dicho punto los agentes de vigi-lancia Domingo Díaz, Benito González y Manuel Iglesias, para hacer averiguaciones respecto à los frecuentes robos de ganados

ocurridos estos días. Cuando iban por el camino oyeron dispa-ros de arma de fuego, de los que creyeron autor á un individuo que iba armado de una

escopeta, y que después supieron que se lla-maba Carlos Fernández. Al intentar prenderlo, Carlos dió voces, á dieron una lucha con los agentes, de la que resultó muerto el vigilante Domingo Díaz y gravemente heridos sus dos compañeros.

También ha resultado herido de bala uno de los paisanos, contra el que disparó su revólver el interfecto.

Este deja viuda y cinco hijos. El juez interino, D. Prudencio Landín, activa las diligencias, habiendo decretado ya varias detenciones.

Fallecimiento de un catedrático Santiago 2.-Ha fallecido el catedrático de Medicina D. Perfecto Conde. Desde hace bastantes años explicaba la

asignatura de Histología y Anatomía pato-Mañana se verificará el entierro, y á él asistirán el claustro universitario y los

alumnos de Medicina de esta Escuela.

Arrollado por un tren Sevilla 2.-En el momento de atravesar la via junto al muelle del mineral don Guillermo Lemasurle, consignatario de la casa Macdougall, fué arrollado por una máquina de los ferrocarriles Andaluces, que le produjo gravisimas heridas y contusiones. Fué trasladado á la Casa de Socorro, don-

de se le amputó la pierna izquierda por el

tercio medio. También se le desarticuló el pie derecho. Después de reaccionar se le condujo á su domicilio en grave estado. El lesionado declaró al juez que el ma-

quinista no tocó el silbato ni hizo ninguna Ha sido detenido el maquinista. Hundimiento en la Catedral de To-

Toledo 2.—En la madrugada de hoy se desprendió gran parte del revoco del arco toral de la nave del coro de esta Catedral. El hundimiento se produjo junto á unas

aristas que están engatilladas. No han ocurrido desgracias personales por la hora del hundimiento. El cabildo está alarmado. Se ha ordenado al arquitecto diocesano

que haga un detenido reconocimiento en las bóvedas centrales y laterales, por si hay movimiento en la ojiva. La población deplora lo ocurrido. Han desfilado por el templo para ver los efectos del hundimiento multitud de per-

Las autoridades han telegrafiado al Gobierno comunicándole le ocurrido y pidiendo que urgentemente se hagan las obras de reparación, para evitar una catástrofe y la pérdida de una gran maravilla arquitectó-

nica.

Los crimenes de la barbarie

Frescas aún las tintas que relataban llos mil incidentes del juicio del crimen de Don Benito; apenas repuestos los periodistas que á la ciudad extremeña fueron, del cansancio de la abrumadora tarea desempeñada por ellos, llega hoy el relato de otro crimen espantoso, para execrar el cual son pocos todos los acentos de la más subida

Queden en el tintero las consideraciones

å que se presta el crimen de Fermoselle-y aquí si que encaja como anillo al dedo el so-lecismo—ya que al hablar de él todos habrán de convenir en un mismo sentimiento de horror, y limitémonos al simple relato, sin afeites ni aliños, de los criminales sucesos producidos por los salvajes sentimientos de un pueblo inculto.

Aun siendo como semos enemigos convencidos de la pena de muerte, la petición de seis penas de esa clase que se hace en este proceso, no ha pedido convencernos ni evitar que recordemos con tenacidad las amenazas de arrasar el pueblo y pasar á cuchillo á sus habitantes, que hace el maes-tre de Calatrava, á los vecinos de Fuente Ovejuna en el hermoso drama de Lope de

# Provocación y prudencia

Entregábanse los mozos de Fermoselle, en la plaza del pueblo, una tarde de Mayo del año último al placer del baile. Tranquilamente discurría entre los gru-

pos la víctima de este suceso, Gabriel González (a) Doroteo, cuando su primo Ricardo Fermoselle (a) Mateo, se le puso delante en actitud provocativa, y haciendo alarde de guapeza, quizá porque no estaba solo, dijo á

-Ven acá, majo, que nos vamos á en-

Prudente, Gabriel despreció la provoca-ción; pero como en ella insistiera el retador, á quien se unieron etros mozos, sacó aquél para amedrentarlos un revolver y disparo ai

Nunca lo hiciera. Al ver que, agotadas las municiones, quedaba indefenso, los bracos se arrojaron sobre él, y Gabriel tuvo que buscar en la huída la seguridad de su per

No le valió. Unidos en un mismo salvaje sentimiento, armados de piedras, palos, na-vajas, revólvers, pinchos, una infinidad de mozos persiguió al infeliz, que tuvo que refugiarse en la primera casa que hallo abierta, diciendo al entrar à una mujer que en ella daba el pecho á una criatura:

-Váyase Vd. que vienen á matarme, y la matarán á Vd. y á su hijo.

El asalto

Y llegaron los fleras, cada vez más firmes en sus propósitos de exterminio y más sedientos de sangre.

Con feroz prontitud escalaron los unos el tejado, que desmantelaron, arrojando á la casa contra el infeliz Gabriel las tejas, pie-dras, maderas, tizones encendidos, cuanto encontró á mano su saña, mientras los guardadores de la puerta la tapiaban y por las ventanas tiroteaban à la indefeusa victima de su odio, que herido y desangrándose iba, cada vez más falto de fuerzas, de habitación en habitación, sin que en ninguna de ellas encontrara refugio contra la saña de sus perseguidores.

Cayó al fin a tierra, y en su agonía invocó á voces á la Virgen de la Bandera, patrona del pueblo, sin encontrar piedad en la cana lla que no se atrevió á acercarsele hasta que le vió sin vida y medio cubierto su exangüe cuerpo por los proyectiles que en menda lluvia sobre él arrojaron.

Sólo entonces se atrevieron á herirle de cerca, y con hoces y cuchilles segaron su cuello, abrieron su vientre, mutilaron su

cuerpo... y jaun le robaron!

Hubo más: mientras la casa ardía dirigió ronse à la iglesia, y con un repique de cam panas, al que se mezciaban alegres voces de ¡Ya es nuestro! ¡ya murió! y el continuo disparar de los conetes, hicieron gala del contento que les produjo su feroz hazaña.

### Un alcalde modelo

No tomó parte directa en la ejecución de los hechos la primera autoridad de Fermoselle, D. Manuel Garrido; pero, con otra multitud de pasivos vecinos, lo presenció cerca de la casa incendiada, sin ocultar la ción que le producía, sin usar de su autoridad para impedir el crimen, sin tra tar siquiera de aquietar á las masas.

Todo lo que hizo fué llamar à la Guardia civil para que detuviese à Gabriel en la plaza, y «prendedie!», fué la única orden que dió á los de la benemérita cuando el infeliz sufría la lluvia de tejas, piedras, carbones y tiros que sobre él hacían caer sus conve-

Y aún hizo más el alcalde. Por si era poco terminante la orden, agregó: -Y si se resiste ¡fuego en é!!

#### \* El juicio

El juicio por jurades para ver y fallar este proceso, comenzará hoy en Zamora. Aparecen procesados por este delito Ricardo Fermoselle, Emilio Alvarez, José Peños, Santiago López, Miguel Carrasco y An-

tonio Marcos, á quienes acusa el fiscal de autores de los delites de asesinato é incendio. Como cómplices están también procesa dos Agustín Guera (a) Casanueva, Joaquín Bartolomé (a) Pecero, Manuel Tarizo, José Vicente (a) Dientes, Augel Domínguez (a) Lázaro y el alcalde Manuel Rodriguez.

Para los seis autores pide el fiscal la pena de muerte, y catorce años de cadena temporal para cada uno de los cómplices, excepto el alcalde, para quien solicita quince años

El alcalde, no obstante, disfruta de libertad provisional.

Hay citados á declarar 200 testigos. A los guardias civiles y carabineros de la comandancia de Fermosell se les formo su maria á consecuencia de estos hechos. El juicio durará próximante quince días. Bachiller Corchuelo.

# Moticias teatrales

# Concierto de María Cuéllar

Para el gran concierto de piano y orquesta que dará mañana, á las cinco de la tarde. la notabilisima pianista Maria Ouéllar, beneficio de los pobres de la parroquia de Santa Bárbara, quedan muy pocas localidades en la centaduría del teatro de la Co-

He aqui el programa:

PRIMERA PARTE a. Overtura, por la orquesta -b Scherzo, en si bemol.—c. Nocturno.—d. W. is, Chopin.—e. La ampanella, Paganini-Liszt.

SEGUNDA PARTE Gran concierto (ep. 23), para piano y orquesta, Tschaikowsky.—Andantenon troppo é molto maestoso. - Andantino simplice.-Allegro con fuoco.

TERCERA PARTE a. La Primavera, melodia, Grieg.—b. Dan za húngara, número VI, Brbams.—c. Capri. ce, dedicado á María Cuéllar, J. Malats. Wa's Caprice, A. Rebinstein —c. Rapsodia hungara, numero XII, Liszt.

Lirico

Se admiten profesores no asociados para la formación de una orquesta.

ESIAVA El sabado próximo reprise del boceto de costumbres madrileñas, en dos actos y siete cuadros, original de los eminentes autores Sres. Ramos Carrion y Vital Aza, jAdios wa. drid!, desempeñado por toda la compañía. Además la nueva obra de gran espectáculo ¡Lagarto!...¡Lagarto! irá dicho día en prime. ra y cuarta sección.

El domingo por la tarde extraordinaria representación por primera vez del divertidisimo vaudeville Servicio obligatorio, que tantos aplausos ha valido á sus intérpretes, y à la empresa varios llenos completos; formará parte del programa el diálogo También la gente del pueblo, ovación reciente alcanzada por el primer actor Sr. Salvat, y el sainete Alta mar con el decorado de don

Con motivo de haber sido despachadas todas las localidades el domingo anterior, se admiten encargos en contaduría para las funciones anunciadas.

Se acordó que el domingo 6 de este mes, se verifique la recepción del nuevo académico D. Amós Salvador, á quien contestará el señor marqués de la Vega Armijo.

En la sesión del próximo martes serán elegidos los dos académicos que han de ocupar las vacantes de los Sres. Concha Cas tañeda y Gómez Salazar.

Restriados. Se evitan y curan con el uso de las Pastillas Morelló.

LAS DIABREAS DE LOS NIÑOS desaparecen con el usode la Marina Rebé

# EDICION DE LA NOCHE

### CONSEJO EN PALACIO

En el celebrado esta mañana, presidido por S. M., el presidente del Consejo dió cuenta en su discurso de que conticúa la obstruce ón de los republicanos. También trató del próximo viaje del Rey a Lisboa, fijando defini ivamente la fecha del mismo para el día 9.

Ocupándose de la política exterior, trató de la nueva República de Panamá, reconocida por varios gobiernos, entre ellos el de los Estados Unidos; de que el Sultán de Marruecos se dedica estos días á ejercicios espirituales y hacer valioses y significativos regalos á los santones más influyentes del

Por úttimo, manifestó que la enfermedad del Emperador Guillermo, según las noti-cias oficiales, ha entrado en franca convale-

Terminado el Consejo, los ministros cum-plimentaron á los Príncipes de Asturias.

## La expedición Nordenskiold

Buenos Aires 2 (Recibido el 3).—El naturalista, Sr. Scotteberg, que forma parte de la expedición científica que dirige Nordenskiold, ha dado largos é interesantes detalles acerca del naufragio del Antártico. Dice que durante todo el mes de Enero el

buque fué tan pronto prisionero de los hie-los como navegaba libre de ellos. Que el día 9 de dicho mes se le abrió una ancha via de agua, ocasionada por el choque violento del Antártico con un gran

Como flotaba el buque, fueron tendidas las velas; pero el viento llevó bien pronto al barco hacia los icebergs, donde quedó encallado y en una situación angusticsa para los tripulantes, pues el agua entraba á torrentes por la avería.

Ea estas condiciones, y después de extra-ordinarios esfuerzos, pudo ser amarrado el Antártico á un bioque de hielo, donde fueron depositadas las provisiones; desembarcó la tripulación, y fué izado el pabellón sueco.

Un golpe de mar rompió la amarra del Antartico, y los expedicionarios, sin esperanza alguna de salvación, vieron al medio día del 12 de Febrero sumergirse poco á poco el barco hasta desaparecer por completo en el mar. - Pabra.

# SENADO

### Sesión del 3 de Diciembre de 1903

Abrese à las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Azcarraga. En los esca-nos extraordinaria concurrencia. En el banco azul los señores ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

### Ruegos y preguntas

El señor conde de Casa Valencia se queja de la tardanza en colecar la lapida conmemorativa de Núñez de Arce. El Sr. Ranero presenta documentos.

El Sr. Morales (D. Gustavo) se ocupa del hundimiento ocurrido en la Catedrai de Toledo y pide se hagan obras de reparación para evitar etros. El señor ministro de Gracia y Justi.

cia conviene en la necesidad de las reparaciones y promete presentar un proyecto de ley para atender à la conservación de esta clase de edificios.

El Sr. Navarro Reverter pide antecedentes del Tratado adicional entre España y Noruega para discutir el proyecto presen-

El Sr. Dominguez (D. Lorenzo) reclama datos, ya pedidos con anterioridad, sobre bienes adscritos á fundaciones pías de en-

señanza. El Sr. Rodríguez San Pedro maniflesta no haber tenido tiempo de esviarlos mientras fué ministre, por haber sido pedidos poco antes de la crisis y ser difíciles de

reunir, y por analogas razones disculpa al ministro actual. El señer ministro de Gracia y Justi

cla hace suyas estas manifestaciones y ofrece trasmitir el ruego del Sr. Domínguez.

El Sr. Davila: Teola entendido que en el día de hoy iba yo à explanar mi anunciada y aplazada interpelación; pero visto que no se encuentra en el banco azul el Sr. Villaverde, ruego al señor presidente me reserve la palabra para cuando venga.

El señor Presidente: El Sr. Villaverde tenía intención de venir esta farde; pero a última hera ha telefoneado que le era imposible, por tener que asistir à la otra Oa-

El Sr. Dávila: Conste que ye estoy siem-pre á las órdenes del Gobierno para dis ORDEN DEL DÍA

### El Consejo de Estado

Un senor Secretario les rapidamente y se aprueba en votación definitiva el proyec to de ley orgánica del Consejo de Estado, sin que se oiga la lectura por el raido que hay en la Camara.

Sigue leyendo otros proyectos de lev. El señor conde de Esteban Collantes: No me he enterado, ni se ha enterado ningun señor senador, de lo que se ha votado. Ha sido la ley orgânica del Oensejo de Es

El señor Presidente: Si. El señor conde de Esteban Collantes: Pues pido la palabra sobre esa votación.

El señor Presidente: No puede ser, porque el proyecto está aprobado definiti-

El señor conde de Esteban Collantes: Es para explicar mi voto. Yo he votado o hubiera votado o votaria en contra de ese dictamen, no por minucias, sino por seguir las tradiciones del Sr. Cánovas, que incor poró al Consejo de Estado el Tribunal de lo Contencioso que hoy se separa. Conste, pues, mi voto en contra.

de Ciencias Morales y Políticas, presidida por el señor conde de Casa Valencia, se aprobó el favorable dictamen del Sr. Azcárate acerca del libro Estudios sobre la historia del Derecho español, de D. Eduardo

Terminado este incidente, vótanse definitivamente otros dos proyectos de ley de carreteras y se levanta la sesión. Eran las cuatro y veinte.

# CONGRESO POR LA MAÑANA

Sesión del 3 de Diciembre de 1903 Abrese á las nueve y cuarto, presidiendo

el Sr. Romero Robledo. En la Cámara menos diputados que de or dinario y las tribunas con poco público. En el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación é Instrucción pública.

Un secretario da lectura de una comuni-cación participando al Congreso el fallecimiento del director de Comunicaciones, senor Monares, acordándose que conste en acta el sentimiento con que se ha escuchado la noticia.

Los Sres. Villanueva, Rodríguez (don Constantino), Grande de Vargas y otros, formulan ruegos ó apoyan proposiciones sobre asuntos de interês local.

El Sr. Vega Secane solicita que los bu-ques de la Trasatlántica admitan carga en los puertos americanos para San Sebastián, E señor marqués de **Villasegura** re-cuerda que al discutirse en Francia el presupuesto de Comunicaciones, se trató en aquella Cámara de la conveniencia de esta-

biecer una linea telefónica directa entre Paris y Madrid. La conveniencia de tal medida no necesita encarecerse, y más si se tiene en cuenta que, dada la red telefónica establecida ya en España, podría tener también rápida co-municación Bilbao y Barcelona, á las que extraordinariamente afecta, por cuanto se reflere à contrataciones bursatiles.

¿Ha pensado el Gobierno español en que esta aspiración pueda realizarse? E señor ministro de Hacienda contesta que la idea ha sido acogida con grandes simpatías por el Gobierno y que se preocu-

pa de este asunto. ORDEN DEL DÍA

### Descanso dominical

El Sr. Bores y Romero se declara ferviente individualista, y niega el derecho del Estado á intervenir en la cuestión social. Estima que la democracia es incompatible

El proyecto de descanso dominical es un atentado á la libertad, pues obligará á no trabajar á los que quieran hacerlo un día á la semana. Es preciso tener en cuenta que los obreros viven al día, y si el domingo no trabajan puede darse también el caso de que no coman. Reconoce el derecho al descanso, pero no se concibe que se obligue á él.

El Sr. Silió ha demostrado, al contestar en nombre de la comisión, no solo su elocuencia, sino profundos conocimientos en cuestiones sociales.

Ha sostenido que este proyecto de lev responde à una necesidad universalmente sentida y á aspiraciones de los distintos Congre sos obreros.

Ya hoy, Sr. Bores, no hay nadie que pueda sostener que el Estado no deba intervenir ante los pavorosos problemas sociales, paes es el único que, como poder armónico, está capacitado para evitar conflictos.

Podrá discutirse si esa intervención ha de ser mayor o menor; pero de la intervención del Estado nadie duda.

Ese proyecto no viene en perjuicio, sino en faver del obrero, no sólo porque podrá producir más, sino porque traera paulatina. mente aparejado para el porvenir el aumen-

to del salario. Cita en apoyo de sus opiniones al célebre Gladstone, quien ha sostenido que el engrandecimiento del pueblo inglés se debe principalmente al descanso dominical.

La mayor prueba es que los pueblos más vigorosos y más grandes, como son Inglaterra, los Estados Unidos y Alemania, tienen establecido ese descanso, llegando algune, como los Estados Unidos, hasta el extremo de castigar con 500 dollars de multa al que concurre á espectáculos públicos.

Nosotros no vamos tan allá, ni llegamos siquiera donde Inglaterra, habiendo tomado como modelo para el proyecto á Alemania, o sea descanso, si, pero sin prohibir aqueilo que pueda servir de esparcimiento al ánimo del trabajador el único día que á la semana le queda libre. (Aplausos en la mayoría)

El Sr. Bores y Remero: Ningún Con-greso socialista ha pedido ese descanso. Ciemo siquiera uno y digame si es individua-

El Sr. Silió: En la legislación del trabajo, formada por el Instituto de Berifn, tomo 1º, encontrará S. S. cuantas peticiones de descanso dominical quiera, formuladas por Congresos socialistas.

En cuanto á si soy individualista o socialista, sería preciso que antes me dijera S. S. lo que entiende por cada una de estas cosas. Si por socialismo se entiende la protección á las clases obreras, darlas justos medios para subvenir à sus necesidades y descanso para recuperar sus energias, si soy socialis-ts; pero si per tal se entienden las teorías de Carlos Marx respecto al capital, soy opuesto á él

El señor barón del Sacro Lirio: Mas que á combatir el proyecto, dedica su dis curso á hacer algunas consideraciones referentes á la dificultad que entrañará su cumplimiento al señalarse un dia determinado para el descanso. Estima que esto traerá aparejada la disminución del salario del

El Sr. Grande de Vargas le contesta y se suspende la sesión.

# POR LA TARDE

Se reanuda la sesión á las tres y diez, pa sando el Congreso á reunirse en secciones

Terminada la reunión de secciones, sigue la discusión del presupuesto de Hacienda con las acostumbradas votaciones nomina les pedides por los republicanos.

Se aprueba toda la sección 9.5 Eu la 10.2, Contribuciones y Rentas, consume el primer turno contra la totalidad el Sr. Azcarate, contestandole el Sr. Es-

Se aprueba hasta el capítulo 4.º y se levanta la sesión.

# TRIBUNALES

# El crimen de Chozas de la Sierra

## El defensor de Miguel

La necesidad de retirarnos de las Salesas nos impidió ayer oir el informe del defensor de Miguel, Sr. Lôpez Colmenar, quien por la excesiva latitud que dió al suvo el Sr. Marín, empezó á informar muy tarde. Las referencias que se nos hacen elogian mucho el discurso sobrio, elocuente y habil del Sr. Colmenar, quien al entrar hoy en la sala de togas es muy felicitado.

### CUARTA SESIOR

### Resumen presidencial

Abierta la sesión, el presidente, Sr. Gon-zález del Alba, hace el resumen de las pruebas. Es preciso—dice á los jurados—que la verdad penetre en vuestro espíritu; para ello, debéis examinar desapasionadamente

y con espíritu de estricta justicia, las pruebas aducidas en este juicio. Hace luego el relato del crimen y con breves y muy elocuentes frases, traza la silueta de los procesados y examina su estado

Luego, al hacer consideraciones sobre la prueba, explica á los jurados el valor probatorio è importancia que jurídicamente tiene la confesión de los procesados, y expone los términos de la que hizo Bernardino

en el sumario. Compara luego el antiguo sistema de en-juiciar con el actual, para decir que, no por ser el sumario preparación del juicio, debe

prescindirse de él. Acto seguido entra á analizar en detalle, aunque con brevedad, la prueba practicada, y lo hace con suma imparcialidad, lamentandose del tragico papel que ha tenido que desempeñar el niño Cosme.

Después explica á los jurados la califica ción jurídica que del hecho culposo y sus circunstancias hacen el fiscal y las defensas. En brillantísimos párrafos hace luego ver á los jurados la alteza de la misión que han de desempeñar.

Si procedéis les dice-con justicia, goza-réis de aquella tranquilidad de alma, de la placidez de espiritu que produce el cumpli miento del deber. Virtad de ángeles llamó el filósofo á la

justicia, y en nombre de Dios váis á practicarla. La alteza de vuestras funciones habéis podido apreciarla al jurar con la mano puesta sobre los santos Evangelios; procede d, pues,

bien y flelmente. Para administrar justicia es necesario desigarse de lo terreno, y poner el pensa-miento en Dios, merced a cuya protección puede el hombre que peca juzgar al hombre. Aute vosotros debe surgir, no solo la figura del delito, sino también la del delincuen ts, en cuyo espíritu es preciso que penetre la escrutadora mirada del juez.

Habla luego del concepto de la justicia, y dice que en su balanza se coloca también la pena que cumple dos fines, el preventivo y el represivo, y debe alimentar con la savia del arrepentimiento el espíritu del cuipable, que recibe el primer castigo de Dios con los remordimientes de su conciencia.

«Cuando vayáis à dar vuestro veredicto, pensad muy alto, muy despacio y sin pasión. Encerrãos en la serenidad de vuestro pensamiento y sed justos, porque si la justicia no reflejase en vuestro veredicto, os reprocharía la conciencia el no haberos inspirado en sus dictados.» (Murmulios de apro-(El hermoso discurso del Sr. González del

Alba ha sido digno remate de la hábil labor que ha realizado en este juicio.)

# Echándose el muerto

Antes de que el presidente dé lectura al veredicto, pide Bernardino que se le per-mita hablar, á lo que accede el presidente, después de consultar con los magistrados.

Bernardino protesta de nuevo de su inocencia, hace otra vez el relato de lo que hizo aquel día é insinúa que los culpables pueden ser otros. Miguel pide también permiso para ha-blar y hace iguales manifestaciones que su

compañero, refiriendo también lo que hizo Bernardino siente la necesidad de rec. tificar, y como los momentos son preciosos,

se atreve à insinuar que Miguel puede ser el autor del crimen. Miguel (sin dejarle hablar).-;No haga usted caso de este hombre, que es un gra-

Bernardino. - Eustaquia La Calera me dijo que era la encubridora de Miguel. Los abogados les imponen silencio, y ambos siguen protestando en voz baja, mientras se sientan lo más separados que les permite la pequenez del banquillo. Si les dejan lo echan todo à rodar.

# Reclamaciones

Les por fin el presidente las preguntas del veredicto, contra el cual formulan los letrados algunas reclamaciones que no son admitidas, consignandose en acta las oportunas protestas.

Bernardino vuelve a intentar habiar antes de que se retire el jurado á deliberar.

### El veredicto

Se lee á las cinco y media. Afirmase en él la culpabilidad de los procesados respecto á la muerte de Benitez. Afirmase también que salieron al encuen tro de Benitez con proposito de robarle, y que ast lo verificaron, y en otra pregunta, la 6.º, niégase que luego de muerto Benítez le robasen.

El fiscal hace notar la contradicción que existe entre estas preguntas, y solicita reforma del veredicto. La Sala lo acserda así y vueive nuevamente el Jarado á deliberar. En el veredicto afirmanse también las agravantes de nocturnidad y despoblado.

#### Muevo veredicto. - Juicio de derecho

A las seis y cuarto léese el veredicto re formado, del cual resulta que Bernardino y Mignel robaron á Benítez. En su consecuencia, sostiene el fiscal la

calificación que hiciera de los heches, y pide que se condene á los procesados á muerte. Et defensor de Bernardino sostiene que no puede estimarse la agravante de despoblado, porque para que se aprecie es necesario que el delito sea cometido en cuadrilla.

El Sr. López Colmenar sostiene y amplia con mucho calor esta teoría, é impugna además la circunstancia de nocturnidad perque no consta que fuese bascada de pro-

En un parrafo muy sentido termina pidiendo conmiseración para el niño Cosme, cuyos remordimientos serán grandes por haber servido á la justicia enviando á su padre al patibulo. (Muy bien.)

#### La sentencia

Condens á los procesados á la pena de mu rte por ser autores de un delito de rebo con homicidio, en el cual concurre una circanstancia agravante. - B. C.

## LA VIRUELA

#### Medidas de la Alcaldía. — Servicios del Laboratorio municipal.

Por la Alcaldia presidencia se han nombrado 20 médicos para que practiques la vacunación domiciliaria. Su visita será previamente anunciada á los vecinos de las ca-sas por medio de unas hojas impresas, que se repartirán con la necesaria antelación.

El servicio municipal ha practicado de rante el mes de Noviembre último 12.500 vacunaciones.

El Laboratorio municipal coloca en las ropas que se desinfectan un marchamo, indicando que han sido sometidas á esta operación. Las ropas viejas ó usadas que se porgan á la venta sin el citado marchamo, deben rechazarse ante la posibilidad de que procedan de personas enfermas.

Durante la semana pasada se han entre. gado por el Laboratorio Municipal, aparte del material pedido por los jefes de las Ca-sas de Socorro y médicos vacunadores del Municipio, 300 vacunas á centros y colegios que lo han solicitado.

Es totalmente inexacto que el Ayuntamiento carezca de la linfa necesaria para combatir la epidemia variolesa. Aparte de la que el Laboratorio tenía, se

han traido grandes cantidades del extranje. ro y del Laboratorio Minicipal que en Barcelona dirige el doctor Ferran. El Ayuntamiento de Madrid cuenta con recursos sufficientes para atender al servicio de vacunación y desinfección, sin necesidad del auxilio del Estado.

El Laboratorio Municipal ruega á cuantas personas soliciten el servicio de la desinfección, que expresen con claridad las señas de su domicilio y remitan los avisos con la de-bida urgencia, á fin de evitar deficiencias en este servicio. Con este motivo, se recuerda también al vecindario que los servicios de análisis, desinfección y vucunación son completamente gratuítos.

Hasta 1.º de Diciembre se han practicado por el Laboratorio Municipal 8.660 desinfec-ciones más que en igual fecha del año anterior. En las estufas se han desinfectado 13.000 prendas de ropa más que en la misma época del año pasado.

El número de desinfecciones que actualmente se practican, asciende diariamente á 280, por término medio. Se ha instalado un nuevo puesto munici-

#### una nueva estufa para ropas en la estación de desinfección de Huerta Segura.

pai de desinfección en la calle de Balién, número 45 El Laboratorio está insta ando

#### SUCESOS Accidente del trabajo

En la estación del Mediodía fué cogido esta mañana entre dos vagones el operario Manuel Padrino, resultando con varias costillas fracturadas.

Después de curado de primera intención en el Dispensario médico de la estación citada, ingresó el herido en grave estado en el hospital Provincial.

Denuncia
Un industrial, llamado Joaquín Ventosa
Chacon, ha presentado hoy en el Juzgado
una denuncia contra José Romero Martínez, por haber este empeñado unos generos que el industrial le entrego para la venta.

Robo

Esta tarde se ha cometido un robo con fractura en la casa número 27 de la calle de Zorrilla. A las seis de la tarde aún se desconocía la cuantía del robo.

Detenido per llevar un cadaver La Guardia civil de las Ventas detuvo esta mañana en dicho sitio al conductor del furgón de cadáveres, el cual de regreso del cementerio del Este, traia dentro del fúnebre vehiculo el cadaver de una mujer.

Hechas las oportunas averiguaciones y después de no pocas cavilosidades de cuantos entendieron en el asunto, averiguose que dicho conductor teniendo que conducir el cadáver al Depósito judicial y otros dos al cementerio, llevó primero los destinados a este, dejando para lo último el del Depó-

# BUDA

Como habíamos anunciado, se verificó esta tarde el matrimonio de la hermosa y distinguida señorita Zenaida Fernández Maquieira, con nuestro querido amigo el exdiputado á Cortes liberal, D. Daniel de Iturraide.

Apadrinaron á los contrayentes la respetable señora viuda de Iturnalde, madre del novio, y D. Federico Fernandez Maquieira, hermano de la novia, asistiendo como testigos, por parte de ésta, los señores conde de Santa Ooloma y marqueses de la Mesa de Asta y de Tolosa, y por parte de aqué, el exministro D. Angel Urzáiz y el señor Macpherson.

La solemne ceremonia se celebró en la casa de la señora viuda de Fernández Maquieira, donde se había dispuesto un altar, ante el cua dió la bendición á los contrayentes el cura párroco de Nuestra Señora

de la Concepción. La novia, radiante de belleza, vestía cen sin igual elegancia rico traje de crêpe de la Chine adornado con magnificos encajes de Bruseias. Lucía un sob rbio esprit de briliantes y perías prendido en la hermosa cabellera y magnificos pendientes de perlas, regalos ambos del novio; y en el cuelto y el pecho, un collar y una rama de brillantes, regalos, respectivamente, de su madre y su madre política.

Al pasar por entre les invitades á la flesta la gentil desposada, enya delicada figura aparecía realzada por tan selecto atavio, producianse murmullos de admiración. Ha asistido al acto numerosa y aristocrá-

tica concurrencia, que fué obsequiada luego con un espléndido lúnch. La señora viuda de Fernández Maquieira y su bella hija Frescia hicieron los honores de la casa con gran distinción.

Los recien casados han salido esta noche en el expreso para Andalucía.

#### DE PALACIO

El Rey ha estado hoy de caza en El Pardo, con los Sres. Loriga, Elorriaga y Balseiro. S. M. la Reina, los Principes de Asturias y la Infanta María Teresa, han paseado por la Castellana. Los Principes fueron también á casa de la Infanta Isabel, y esta mañana don Carlos estuvo en el ministerio de la Guerra y en la Oapitanía general á presentarse.

La Reina ha recibido, entre otras personas, á las señoras condesas de Romanones, Vilches y viuda de Marfori é hija, y marquega viuda de Alella.

### REUNION DE SECCIONES del Congreso

La proposición del Sr. Dominguez Pascual

En la reunión de esta tarde todo el interês estuvo en la autorización solicitada para la lectura en la sesión de meñana de la pro-

posición del Sr. Domínguez Pascual.

En la sección 1º, los Sres. Muro, Lerroux,
Pí Arsuaga, en nombre de les republicanos,
y el Sr. Auñón, del partido liberal democrá
tico, protestaron contra la proposición, diciendo que es anticonstitucional. Además, los diputados republicanos consideraron de presiva para la minoría el preámbulo de la

proposición.

En la 2.\*, el Sr. Morayta formuló idéntica protesta; en la 3.\*, lo hicieron los Sres. Canalejas y Junoy; en la 4.\*, los Sres. Vallés y Ribot, Lietget y Rodrigáñez; en la 5.\*, el señor Urzáiz; en la 6.\*, los Sres. Puigcerver y Azcárate, y en la 7.\*, el Sr. Vincenti.

Los republicanos manifestaron también

que, aceptado el criterio de que la Constitu-ción podía modificarse por proposiciones de ley, ellos se hallaban dispuestos á hacer lo mismo que los ministeriales, presentando al efecto una proposición de ley para derogar el artículo en que se consigna el prin-cipio de que la forma de Gobierno en Espana será monárquica y establecer la republi-

#### El Canal de Panamá

Washington 3. El tratado de construcción del Canal de Panamá, firmado ayer por el gobierno de la nueva República, no ha sufrido modificación alguna. Se cree que antes del día 15 será enviado al gobierno de los Estados Unidos. - Fabra.

Los amigos del Sr. Moret Mañana, à las nueve de la noche, se re unirà en el Circulo Liberat el comité pro-vincial, à fin de tratar de la reorganización del partido en Madrid. Asistrá el Sr. Moret y la minoría parlamentaria de ambas Cá-

# Balance del dia

Las sesiones parlamentarias de hoy han ofrecido escaso interés.

En la del Congreso, por la mañana, se discutió el proyecto de ley de descanso dominical, interviniendo en el debate los Sres. Bores y Romero, Silló, barón de Sacro Lirio y Grande de Vargas.

Por la tarde, se verificó la reunión de secciones, de que por separado damos cuenta, y después continuaron las votaciones nominales en el examen del Pre-

supuesto. En el Senado se aprobó definitivamente el proyecto de ley orgánica del

Consejo de Estado, con el voto sn contra del señor conde de Esteban Collantes.

La proposición de ley presentada por el Sr. Domínguez Pascual, fué modificada en su parte dispositiva, quedando redactada de esta manera:

«Artículo único. Si el día 1.º de Enero de 1904 no hubiera podido ser promulgado como ley el proyecto de presupuestos que actualmente discuten las Cortes, el Gobierno de S. M. quedará exento de responsabilidad por aplicar como ley las secciones aprobadas por el Congreso y el Senado y los dictámenes sometidos á la deliberación del Congreso sobre las demás secciones, los ingresos y el articulado, sin perjuicio de las modificaciones que las Cortes introduzcan en su debida deliberación.»

La modificación introducida en la proposición del Sr. Domínguez Pascual, de que hablamos en el suelto precedente, y los cálculos acerca de lo que ocurrirá al pretender el Gobierno que sea aprobada, han sido en una y otra Cámara el tema de todas las conversaciones.

Parece que la alteración se hizo de acuerdo con el Sr. Romero Robledo, sin avisar previamente al Ss. Villaverde, de modo que el presidente del Consejo dió cuenta esta mañana á S. M. de la proposición primitiva, que es en rigor la que se presentó, y cuyo texto en primera plana publicamos.

Relacionábase con este disgusto del Sr. Villaverde y con la verdadera confusión que reina en el Gobierno, la reunión celebrada á tiltima hora por los ministros en el Congreso, crevendo algunos que esta reunión podrá tener importancia política.

En cuanto á la modificación introduci la, se ha estimado por personas muy versadas en las cuestiones constitucionales, que es bastante peor que el texto primitivo, pues siendo una exención preventiva de responsabilidad para cometer una infracción constitucional, sin establecer limitación alguna, viene en realidad a ser un estímulo para que el Gobierno proceda como le plazca, suspendiendo las sesiones si quiere, y no volviéndolas á reanudar incluso hasta el otoño próximo.

A esta objeción se agregaba otra no menos importante. Según el texto modificado, el Gobierno queda exento de responsabilidad por recaudar los tributos á partir de Enero, aunque el presupuesto no esté aprobado. Pero, ¿puede de aquí leducirse la obligación para los ciudadanos de pagar los tributos que no han sido votados por las Cortes?

En cuanto á la actitud de la minoría liberal democrática, ya anoche hemos dicho que es de resuelta oposición á la fórmula buscada por el Gobierno, no habiéndose modificado esta actitud con la variación introducida en la parte dispositiva, que, como dejamos dicho, se estima peor que el primer texto publicado. A última hora se dice que en el Gobierno hay algunas vacilaciones, haciéndolo creer así el no haberse tomado á última hora de la sesión el acuerdo de que volviera á haber mañana reunión de secciones, y la reseña que en otro suelto publicamos de lo ocurrido en el Consejo de esta tarde.

Desde las cinco y madia hasta las siete y cuarto ha durado el Consejo celebrado esta tarde en el despacho de ministros del Congreso.

A su terminación, el Sr. García Alix leyó una Nota oficiosa de los asantos según dijo - tratados, que fueron: de Guerra, la autorización para la compra por administración de varias máquinas para las Fábricas de Armas de Toledo y de Asturias.

La concesión de un crédito de 300.000 pesetas con destino á los establecimientos penitenciarios de Alcalá, Chinchi-Ila, Burgos y Santoña.

También estudiaron varios expedientes de indultos leves.

El ministro de Obras públicas hizo una extensa historia de las dificultades eon que tropieza por falta de crédito para abonar á los contratistas de carreteras lo que se les adeuda.

El Consejo acordó que el Sr. Gasset proponga los medios para arreglar este

El ministro de la Gobernación, al ser interrogado por los periodistas acerca de cuál era el criterio del Gobierno en la proposición del Sr. Domínguez Pascual, manifestó que, en efecto, se habían ocupado extensamente de este asunto. creyendo que no había infracción constitucional y que existían precedentes, pero que así y tedo, el Sr. Villaverde se había reservado el meditar la contestación que había de dar el Gobierno al ser preguntado si la hacía suya.

El Sr. García Alix insistió mucho en decir que la proposición era solo de iniciativa de la mayoría.

Después de estas manifestaciones, que fijaron mucho la atención, se supo que el Sr. Villaverde había ido á Palacio á las siete, creciendo con esto la animación en los círculos políticos, donde se habla con insistencia de crisis, anunciándose la formación de un nuevo gobierno conservador.

A última hora de la tarde ha conferenciado con el Sr. Montero Ríos, en el Senado, el Sr. Canalejas.

Mañana, según hemos anunciado, se reunirá en el Congreso, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, la minoria liberal democrática de dicha Cámara.

# CRISIS TOTAL

Al salir de Palacio el Sr. Villaverde, se ha sabido que había presentado á su majestad la dimisión de todo el Go-

el despacho de ministros del Congreso, á donde también han concurrido los ministros para oir las manifestaciones del Sr. Villaverde.

COMPAÑÍA DE LOS CAMINOS DE MIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid & Granada (Via Moroda). EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS

Salida Madrid, 8,20 noche. Llegada Albolote, 10,5 mañana. Llegada Granada, 10,30 mañana.

Granada a Madrid (Via Moreda). EXPRESO TODOS LOS MIÉROCLES EN 15 HORAS Salida Granada, 7,27 tarde.

Llegada Albolote, 7,47 tarde. Llegada Madrid, 10,25 masana,

Día 2 Día 3 Diferen.a

PRIMERA CLASE: 60,80 PTAS. En Albolote hay coches à la llegada de los trenes para tr d Granada (treinta minutos). En Granada, en la Agencia de la Compania del Sur de España, hay coches para ir à Albolote à la salida de les

# BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 3 BICIEMBRE 1903. COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Ultimos precios

	2000	1	801 C		
4 0/0 interior	-	-	-	Mary on the same	-
Série F de 50.000 p.	AM 40		-		
E 25.000	77 46	STATE OF THE STATE	30	- 0 10	
13 20.000	77 40	77	30	-010	
D 12.500	77 40	77	40	>	
O 5.000	77 50	77	55	+ 0 05	
B 2.500	77 50	ST THE COLUMN			
A 500	The second second	O TOTAL PROPERTY.	50	>	
G y H 100 y 200	77 5		55	>	
En differents	77 2	77	40	+ 0 15	
En diferentes séries	77 48	77	60	+ 0 15	
Fin mes	77 5	77	45	- 0 10	
Fin próximo			TU	0 10	
50/0 amortisab.	10000	19 1			
Série F de 50.000 p.	- Ab -3				
W DE 000 B.	96 3!		35	>	
E 25.000	96 31	HI I			
D 12.500	96 40	96	40		
0 5.000	96 40		40		
B 2.500		7000000		3	
A 500	96 48	STATE OF STREET	40	- 0 05	
Ele different and a series	96 48		45	>	
En diferentes séries.	96 48	96	45		
Fin mes	1,500,000				
Fin próximo					
Aventamianto					
Ayuntamiento	AT THE				
Ob. Municipales de	計劃。				1
Ob. Municipales de 250 pts. 6 010 interés	计为。 扩充规定			7	
Ayuntamiento Ob. Municipales de 250 pts. 6.010 interés Id. por resultas 4.010	in the later			7	
Ayuntamiento Ob. Municipales de 250 pts. 6.010 interés Id. por resultas 4.010	Thear	78	50	Western Company	
Ayuntamiento Ob. Municipales de 250 pts. 6 010 interés Id. por resultas 4 010 de 500 pts. 4 47.200.	76 50	76	50	ASSETTED TO	
Ob. Municipales de 250 pts. 6 010 interés Id. por resultas 4 010 de 500 pts. á 47.200. Id. para pago expro-	Thear	76	50	kongli Mai P. M.	7
Ob. Municipales de 250 pts. 6 010 interés Id. por resultas 4 010 de 500 pts. á 47.200. Id. para page expro- piacs., 5 010, 500 pts.	76 50	76	50	kisneli Saal Paris Classiona	
Ayuntamiento Ob. Municipales de 250 pts. 6 010 interés Id. por resultas 4 010 de 500 pts. á 47.200. Id. para page expro- piacs., 5 010, 500 pts. Bancos y Socied.	76 50	76	50	esangli hari esana esana solv el	
Ayuntamiento Ob. Municipales de 250 pts. 6 010 interés Id. por resultas 4 010 de 500 pts. á 47.200. Id. para page expro- piacs., 5 010, 500 pts. Bancos y Socied. Acciones B España.	76 50			esanti) Tani e esanti esanti enegati	
Ayuntamiento Ob. Municipales de 250 pts. 6 010 interés Id. por resultas 4 010 de 500 pts. á 47.200. Id. para pago expro- piacs., 5 010, 500 pts.  Bancos y Socied. Acciones B España. Id. B. Hipotecario	<b>76 5</b> (	482	50		
Ayuntamiento Ob. Municipales de 250 pts. 6 010 interés Id. por resultas 4 010 de 500 pts. á 47.200. Id. para page expro- piacs., 5 010, 500 pts.  Bancos y Socied. Acciones B España. Id. B. Hipotecario.	76 50 482 50 186 00	482 186	50 50	+ 0 50	
Ob. Municipales de 250 pts. 6 070 interés Id. por resultas 4 070 de 500 pts. 4 47.200. Id. para pago expropiacs., 5 070, 500 pts. Bancos y Socied. Acciones B España. Id. B. Hipotecario Oédulas fd. 5 070	76 50 482 50 186 00	482 186	50 50 00	+ 0 50	
Ob. Municipales de 250 pts. 6 010 interés Id. por resultas 4 010 de 500 pts. 4 47.200. Id. para pago expropiacs., 5 010, 500 pts. Bancos y Socied. Acciones B España. Id. B. Hipotecario Oédulas id. 5 010 Oédulas id. 4 010	76 50 482 50 186 00	482 186	50 50	+ 0 50	
Ob. Municipales de 250 pts. 6 010 interés Id. por resultas 4 010 de 500 pts. á 47.200. Id. para pago expropiacs., 5 010, 500 pts. Bancos y Socied. Acciones B España. Id. B. Hipotecario Cédulas id. 5 010 Cédulas id. 4 010 Banco Castilla	76 50 482 50 186 00	482 186	50 50 00	+ 0 50	
Ob. Municipales de 250 pts. 6 010 interés Id. por resultas 4 010 de 500 pts. á 47.200. Id. para page expropiacs., 5 010, 500 pts. Bancos y Socied. Acciones B España. Id. B. Hipotecario Oédulas id. 4 010 Banco Castilla Banco Hisp. Amer.	76 50 482 50 186 00 102 00 101 28	186 102 101	50 50 00	+ 0 50	という。
Ayuntamiento Ob. Municipales de 250 pts. 6 010 interés Id. por resultas 4 010 de 500 pts. á 47.200. Id. para page expro- piacs., 5 010, 500 pts.  Bancos y Socied. Acciones B España. Id. B. Hipotecario Cédulas fd. 5 010 Cédulas fd. 4 010 Banco Castilla Banco Hisp.º Amer. Banco Español Oréd.	76 50 482 50 186 00 102 00 101 28	) 482 ) 186 ) 102 5 101	50 50 00 35	+ 0 50 + 0 10	
Ayuntamiento Ob. Municipales de 250 pts. 6 010 interés Id. por resultas 4 010 de 500 pts. á 47.200. Id. para page expro- piacs., 5 010, 500 pts.  Bancos y Socied. Acciones B España. Id. B. Hipotecario Cédulas fd. 5 010 Cédulas fd. 4 010 Banco Castilla Banco Hisp.º Amer. Banco Español Oréd.	76 50 482 50 186 00 102 00 101 28	) 482 ) 186 ) 102 5 101	50 50 00 35	+ 0 50 + 0 10	
Ayuntamiento Ob. Municipales de 250 pts. 6 010 interés Id. por resultas 4 010 de 500 pts. á 47.200. Id. para page expro- piacs., 5 010, 500 pts.  Maneos y Socied. Acciones B España. Id. B. Hipotecario. Oédulas fd. 5 010 Oédulas fd. 4 010 Banco Castilla Banco Hisp.º Amer. Banco Español Ored. Ac. C.º de Tabacos.	76 50 482 50 186 00 102 00 101 28	) 482 ) 186 ) 102 5 101	50 50 00 35	+ 0 50 + 0 10	
Ob. Municipales de 250 pts. 6 070 interés Id. por resultas 4 070 de 500 pts. 4 47.200.  Id. para page expropiacs., 5 070, 500 pts. Bancos y Socied. Acciones B España. Id. B. Hipotecario Cédulas fd. 4 070 Cédulas fd. 4 070 Banco Castilla Banco Español Oréd. Ac. O.º de Tabacos Soc. Elec. Chamberf.	76 50 482 50 186 00 102 00 101 28	) 482 ) 186 ) 102 5 101	50 50 00 35	+ 0 50 + 0 10	と
Ob. Municipales de 250 pts. 6 010 interés Id. por resultas 4 010 de 500 pts. 4 47.200.  Id. para pago expropiacs., 5 010, 500 pts. Bancos y Socied. Acciones B España. Id. B. Hipotecario Cédulas fd. 5 010 Cédulas fd. 4 010 Banco Castilla Banco Hisp. Amer. Banco Español Oréd. Ac. O.º de Tabacos Soc. Elec. Chamberi. Elec. Mediodía	76 50 482 50 186 00 102 00 101 20 98 71 449 20	) 482 ) 186 ) 102 5 101	50 50 00 35	+ 0 50 + 0 10	
Ob. Municipales de 250 pts. 6 070 interés Id. por resultas 4 070 de 500 pts. 4 47.200.  Id. para page expropiacs., 5 070, 500 pts. Bancos y Socied. Acciones B España. Id. B. Hipotecario Cédulas fd. 4 070 Cédulas fd. 4 070 Banco Castilla Banco Español Oréd. Ac. O.º de Tabacos Soc. Elec. Chamberf.	76 50 482 50 186 00 102 00 101 20 98 71 449 20	) 482 ) 186 ) 102 5 101	50 50 00 35	+ 0 50 + 0 10	
Ob. Municipales de 250 pts. 6 010 interés Id. por resultas 4 010 de 500 pts. 4 47.200.  Id. para pago expropiacs., 5 010, 500 pts. Bancos y Socied. Acciones B España. Id. B. Hipotecario Cédulas fd. 5 010 Cédulas fd. 4 010 Banco Castilla Banco Hisp. Amer. Banco Español Oréd. Ac. O.º de Tabacos Soc. Elec. Chamberi. Elec. Mediodía	76 50 482 50 186 00 102 00 101 28 98 78 449 28	1482 186 102 101 448	50 50 00 35	+ 0 50 + 0 10 - 0 75	200 · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

010 interior .- 958.300. Id. fin mes.-3.350.000. 5 010 amortizable. 483.000, Banco de España.—22.500. Compañía de Tabacos.—77.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 50.000 # 33'85. 50.000 á 33'90 LONDRES No se han cetizado libras.

Después de la Bolsa Los presidentes de las Cámaras esta-ban reunidos al cerrar esta edición, en Cierre.—A las 5'10.—4 por 100 interior, fin mes. 77'40 dinero.—Barcelona, fin mes, 77'42.—París, 4 por 100 exterior, 90'75.—Renta francesa, 98'65.

MISTORIA DE UNA MUJER

De la (Agencia Fabra) Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy. Esterior español, 90'85.—3 por 100 francés, 98'60.

CALIFORNIA SERVICE STREET, STR

#### La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Principe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 2º bajo 0. A las doce de la tarde, 6º sobre 6. A las cuatro, 3° sobre 0. La máxima fué de 7° sobre 0. La mínima de 6º bajo 0 El barómetro marca 707.—Variable.

#### CHARADA

En tercera cuatro quinta tiene una cinco un café, y cuatro tres cinco sexta toma a diario José. Aseguran malas lenguas que es un chico calavera y corteja a cuatro cinco, que sirve de camarera. Es muy tres cinco la joven, pero quién la dice nada! a cualquiera le un dos una al punto una bofetada. Al ver a la gente todo y preguntar ¡qué ha pasado? me dijeron: Cuatro quinta, que ha herido á un desvergonzado. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUES.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior EN CAN TA RA DO

#### **CULTOS**

Santo de mañana.—Santa Bárbara, virgen y martir; Santos Pedro Crisólogo, Clemente de Alejandría, y San Félix, Obispo.—Ayuno por Adviento.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parrequial de Santa Bárbara, don-de se celebrará flesta á su Titular: á las diez habrá misa solemne con sermón que predicará el P. Topete, y por la tarde termina la novena y será orador el P. Cadenas. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Se-

ñora de los Dolores en los Servitas, San Luis ó San Sebastián.

#### Funciones para mañana

REAL.-No hay función. ESPAÑOL.-Moda.-A las 8 3/4.-El

doctor y el enfermo.—Caridad. COMEDIA.-7.º viernes de moda.-A las 9.—Oatalina. A las 5. - Concierto.

PRINCESA. -8.º viernes benéfico. -A las 8 3/4. Las citas. La escuela de los ma-

PRICE. - Dia de moda. - A las 8 3/4.-La muñeca.

LARA. -A las 8 1/2. - Estrella. - A las 9 1/2.—Oarreras de otoño (estreno).—A las 10 1/2.—Al natural.—A las 11 1/4.—Segundo

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Los hifos del mar.—A las 9 3/4.—Lola Montes.—A las 10 3/4.—Venus Salón.—A las 12.—El puesto

APOLO.—A las 8 1/2.—El organista.—A las 9 3 4.—Doloretes.—A las 10 3/4.—La revoltosa. - A las 12.- Los aparecidos. NOVEDADES. -A las 8 1/2.-La ven-

ganza de una favorita. ESLAVA. -A las 8 3/4. - Un crimen mis-

terioso. A las 9 3/4.—Alta mar.—A las 10 3/4.—El primer galán (dos actos).—A las 11 3/4.—¡Lagarto!.....¡Lagarto!

te).—A las 8 1/2.—Los nenes.—A las 9 1/2.— El Oocherito (estreno).—A las 10 3/4.—La Camarona.—A las 12.—La inclusera.

IMPRENTA DE EL CORREG

40

OBRESO AN ED WITELLE

más que llorar; por fortuna él no tenía sus ojos. Soy muy cruel, and es verdad? ¿Pero qué queréis? Es mi marido, le amo, y tenía miedo hasta de sus dedos. ¡Son tan sutiles! Puede decirse que con ellos vé.

Estas palabras recordaron á Valentina la extraña escena que había tenido lugar antes del almuerzo, y una mali" ciosa sonrisa, que por fortuna Gabriela no vió, entreabrió sus labios.

-Cuando volví á presentarme en el mundo - continuó Gabriela, - aunque estaba sólo rodeada de amigos sinceros que procuraban disimularme sus impresiones, yo veía la compasión en todos los ojos, y ved hasta qué punto puede la desgracia hacer eruel á una persona. Casi me regocijé del estado de Héctor al ver el mío! Como para él sólo ambicionaba ser hermosa, no tardé mucho en consolarme...

-Sois una mujer como hay pocas, y cuando lleguéis á morir, lo que pido á Dios que sea tarde, será preciso quemaros y derramar vuestras cenizas sobre todas las mujeres, á ver si esto renueva la especie. ¡Hay gran necesidad de ello! -No digáis eso; ¿acaso cualquiera otra

en mi lugar no pensaría lo mismo? -¿Es decir, que seguis amándole?dijo Valentina fijando en su amiga una mirada penetrante.

-Pues ya lo ereo, con toda mi alma!

-¿De veras? -¿Creéis acaso que eso sea imposible? -Confieso que es una cuestión que no me he propuesto analizar; es demasiado

1 - Y á mi marido, cómo le encontráis?

el mundo. Es imposible soportar con

-Muy bien. -Verdad que si; tiene un aire de nobleza, de distinción, que encanta á todo

mas dignidad su desgracia.

-Eso mismo pensé al verle, y su trato me ha confirmado en ello.

> -- Parece un titán herido por el rayo! -Pero que no ha perdido el cielo, puesto que le quedáis vos.

> Después de esta ingeniosa respuesta, Mad. Dorville se recostó en su rincón como una gata en su almohadón. Entre tanto pensaba:

-Pobre criatural no es lo malo que el rayo haya dejado ciego al titán, sino que ciego y todo, es capaz de tomar tantas transformaciones como Júpiter para engañar á su Juno. En fin, dejemos que estas divinidades mitológicas se arreglen como quieran, y por lo menos no seré yo quien turbe se repose.

Se salvó el río por un puente rústico, y se entró en la selva. El carruaje rodaba por una calle recta orillada de árboles como los paseos de un parque, que continuaban hasta perderse en el hori-

-Decididamente-se dijo Valentina, -aquí se pasa mejor Septiembre y Octubre que en las calles de París. La Reina Blanca es un paraíso, sólo que aquí la serpiente no empleará su astucia contra esta Eva enamorada, y creo que más bien dirigirá la manzana hacia los dientes de Adan.

Las mujeres permanecieron silenciosas, cada cual entregada á sus pensamientos; sólo se oía la alegre algazara de los niños ó el canto de algún mirlo escondido entre el ramaje.

Sin embargo, es difícil que dos muje. res permanezcan mucho tiempo juntas sin hablar, y más difícil aún que sus maridos no hagan el gasto de la conver-

Gabriela había dado el ejemplo. Valentina debía seguirle, y habiendo sido tan espansiva la primera, tenía algún y cuando Mad. Dorville bajó al salón, estaba solo el conde. En su andar, en sus ropas, en esos mil detalles, quizá desconocidos para nosotros, el conde la adivinó y se adelantó hacia ella con el mismo aplomo que hubiera podido hacerlo disponiendo de la vista.

-Tan tarde?...-dijo á Valentina tomande su mano, que no necesitó buscar mucho.-¡Con qué rigor me tratais, señora!

-Permitid, señor conde, que os diga que lo único que me contiene es el te-

mor de ser indiscreta. -|Indiscreta vos! He ahi lo único que

os será imposible.

-La condesa me dijo que se almorzaba á las once, y no quería hacerme importuna por mi impaciencia. Que hayais tenido la amabilidad de traerme á vuestra casa, no es una razón para estorbaros, y creed que esa falta me la perdonaría aún menos que vos.

- Cuánta crueldad inútil!-murmuró el ciego.-¿No es harto triste no poder veros?-dijo con amargura.

-¡Valiente cosa lamentáis! No sabéis lo que sentís, y en esta ocasión la suerte os trata bien. ¿No ha tenido nadie la caridad de advertiros que soy muy fea? -No lo hubiera creido.

Conservaba la mano de la joven entre las suyas, y ella quiso retirarla porque empezaba á sentir una presión que no dejaba de ser significativa; pero M. de Mercy no soltó su presa, y, por el contrario, arrastró á la joven hacia sí y murmuró con emoción:

-Cuando Miguel Angel perdió la vista, no lo perdió todo con ella; quedóle la sensibilidad para la belleza de los mármoles, que habían sido su adoración. y aún pudo con otro sentido gozar de la pureza de líneas, de la suavidad de contornos que ya no podía ver. Dicen que

37 no se engañó nunca respecto á sus bellas cualidades, porque las yemas de sus dedos tenían ojos, y sus manos al tocar

Valentina, asombrada, hizo un movimiento, pero nada dijo; no comprendía á dónde el conde iba á parar.

-Si ye no fuese el sér miserable que soy, vos no me podríais impedir que os viera; pues bien, como el gran artista puedo tener ese placer, no me lo ne-

-¡Cómo!-dijo ella con una sorpresa que no tenía nada de fingida.

-Permitiendo que mis manos os

Y al hablar así, con una dulzura, como si quisiera acariciarla, pasó sus dedos por todo el semblante de Valentina, que, fuera por asombro, fuera por compasión nada hizo para impedirlo.

El, después, con expresión entusiasta,

-¡Oh! Ahora ya veo que sois her-

Esta escena, que no carecía de excentricidad, y representada por el principal actor con mezcla de pasión y galantería, fué salvada por el ingenio de madama Dorville, que en lugar de sentirse ofendida, pareció agradecer la lisonja, y exclamó con tono de dulce reconven-

-¡Loco! ¿á qué conduce todo eso? -¡Loco! ¡tenéis razón! Y ya me faltan condiciones para serlo.

Entonces, Mad. Dorville con una carcajada exelamó: -Creo que las facultades que no te-

néis os las sabéis procurar con bastante ingenio. Gabriela, que entraba en este mo-

mento, evitó la contestación de su marido que de seguro no le agradeció su llegada.

Preparación a má sracional para curar la tuberen losis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.

Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

CALLOS-DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre cura!! Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo algu-no extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado las cura el nuestro.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!! En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

DEPOSITO CENTRAL: FARMACIA DEL DOCTOR ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

CALLOS-DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultade! Es incoloro, no duele, mancha ni co-rroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instruc-

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!! En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

Antigua fábrica de hilados tercidos y tejidos de seda, Brochados, Terciopelos y Tisúes con oro y plata á gran relieve.

PROPIEDAD Y DIRECCIÓN

Premiados por Su Zantidad Pio IX y en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras



#### Casa fundada en 1820

Géneros, - Damascos, Rasos, Terciopelos, Groses, Tatetanes, Sargas Batabias, Noblezas, Piques, Rast mires, Moirés, Paños de seda, Brocatos y Brocateles, Merines, Cachemires, Estameñas, Tapicería rica y Cubre-camas, Galones, Flecos, Borlas, Agremanes, Cordones, Puntillas, Aplicaciones bordadas.

Sección de ropa blanca.—Lienzos de todas clases, guarniciones de alba de blondas ricas y de imitación, de Tules bordades y tejidos, de Malla y croxeiht, Puntillas y Encajes de hilo y algodón. Bordados. Talleres.—Construcción, Bordados, Pasamanería,

Bronceria, Orfebreria, Estatuaria.

Despachos.—VALENCIA, Plaza de San Luis Beltrán, 2 (junto al Seminario).—MADRID, calle Mayor, 33.—BARCELONA, Jaime I, 11.—BILBAO, Ascao, 1. Pidanse catálogos, presupuestos y muestra.

#### LAS BODEGAS DE VIENA 6.-CALLE MAYOR.-6

Se vende vino de mesa bueno y barato, cosecha de la Casa. Probad el de pesetas 7'50 arroba, servido á domicilio. Teléiono 424.---CALLE MAYOB, 6

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las entermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Restriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera è Influenza.—Paris, 8, rue Vivlenne.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El dia 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz MARUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Ouragao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y co-nocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Piata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santia-go y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cero, Carúpano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curação.

LINEA DE FILIPINAS

El día 5 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ANTONIO LOPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java,

Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Oruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vaper

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Oruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia. LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sabados.

## BE Y PASTA

Preparados con la SAVIA de PINO fres:a. Cura resfriados, tos, gripe, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras é influenza.—París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.



indestructibles, no exijen reparaciones, incombustibles, apoyadas libremente, apropiadas aun para mayores dimensiones y para toda clase de formas. Por consiguiente, son las más económicas y mejores.

No tienen piezas de unión de madera, entablados ni enlatados, ladrillos, pizarras, chapas de metal, ni pasta ni fieltro; no están revestidas de chapas onduladas, placas de cristal, magnesia ni cemento.

Con ventanas para iluminación, luz cenital y ventilación 😹 Pudiéndose construir ó disponer em ellas

Terrazas, azoteas y paredes con puertas

Para detalles dirigirse à C. KINDERMANN, Arquitecto.

Herbst Strasse. Número 24.— Berlin Reinickenderf

UN TOMO DE 500 PÁGINAS 900 FIGURAS Y 5 MAPAS ENDOS COLOBES Es ameno è instructivo ONVIENE À TODO EL MUNDO INTERESA À TODO EL MUNDO PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO RANES PRÉCIO En rustica 1º50 500 REGALOS Encarton 2 Pesetas repartidos entre los compradores En piel 3 Pesetas lavidad nº 26,317 Loteria

#### IATENCION! Cañamones, 65 ets. kilo. Alpiste, 75 cts. kilo. HORTALEZA, 122. V. MATAS

CALZADO BARATO Mesón de Paredes, 6 y 8

PROFESO Se ofrece para dar leccie nes de 1.º y 2.º enseñanza, a domicilio y en su casa.—Hanorarios médicos. Argensola, núm. 2, 4.

VINAGRE Superior de Tocader

y verdadera Agua de Botet Sólo dentifrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris. 17, Rue de la Paix, Paris

los que sufren de dolores recomendames el uso del Jarabe de Follet.—De venta en la farmacias y en la fábrica, rue Jacob, 19, Paris.

FOLLETÍN DE EL CORREO

Sin embargo, le pareció que se había hecho comprender bastante bien, y no le desagradaba recogerse por un momento en aquellas sensaciones nuevas, ó por lo menos olvidadas para él.

No había intentado jamás con madame Dorville la menor escaramuza en terreno de la galantería, y como se vé, no tenía por qué lament este primer ensayo; era la primera vez desde su desgracia, que se había aventurado á tal temeridad, y el éxito había coronado su

Quizá por este triunfo, en el almuerzo estuvo tan animado, tan jovial, que sor prendió á su mujer; pero la causa no podía pasar desapercibida para madame Dorville, á quien la escena del salón hubiera dado asimismo ingenio y buen humor si hubiera tenido necesidad de recursos para excitarle.

IXX

¿Cuál había podido ser en este caso el secreto pensamiento de Valentina? Prestándose al capricho original de M. de Melcy, obedecía á una generosa piedad hacia un hombre á quien compadecía y

con el que nada pensaba arriesgar. Asegúrase que á veces las mujeres

discurren de esta manera! ¿Cedía, por el contrario, á su natural coquetería, á su necesida implacable de adoración, harto común á muchas hijas de Eva ca por donde quiera que ven un combre adivinan en él una victime de su poder, un esclavo de sns encantos? ¿Debemos colocarla entre esas insaciables de homenajes que antes que prescindir de ellos, aceptan los del mendigo que hallan en medio de la calle? No tal.

Mad. Dorville había sido sorprendida por el proceder inesperado del conde, y como era á su vez original y caprichosa, lo extraño de la situación había despertado a curiosidad y se había dejao arrastrar por ella: había sido una experiencia más de su vida; he ahí todo. Su corazón y su cabeza no se interesaban en la aventura, y estaba tan tranquila como si se hubiera tratado de otra, no de ella.

El resto del día nada ocurrió de particular; sin embargo, si durante el almuerzo Héctor se había manifestado de una animación harto comunicativa, así que terminó se encerró en su habitual reserva. El choque había sido muy fuerte para él; habíase decidido á exponerse á uno nuevo, y antes que dejarse arrastrar por una galantería imprudente, resolvió apartarse y dejar á las amigas solas durante el día.

Decíase, y acaso con razón, que una conversación larga con Gabriela se haría monótona y dispondría más favorablemente á Valentina para una entrevista

Héctor era hombre de experiencia y sabía conducir los sucesos.

Así, pues, pezade el almuerzo, acercó se a su majer y le dije:

-fija mia, te encargo que hagas agradable la estancia de nuestros huéspedes y que les rindas los honores debidos, así en casa como en los paseos de las cerca-

-¡Como! ¿No vienes?-pregunté madame de Melcy.

-No, pero he mandado enganchar para dentro de una hora. Daréis un paseo por la selva y veréis lo que ye ipobre de mi! no he de ver.

-No es may galante lo que hacesrepuso Gabriela, que no gustaba de dejar sólo á so, marido; -ven con nosotras

nos harás falta á las dos; ¿verdad, Va-

-Justamente-repuso ésta:-vuestra esposa tiene razón, y si no venís, á pesar de la amabilidad de la condesa, váis á desgraciar mi primera excursión.

-Lo que decis es muy bello, pero inverosimil-dijo el ciego.-Ni siquiera es apercibiréis de que yo os falto; y además, no puedo ir, tengo que hacer en

-Te aguardaremos; vos lo permitis, ¿verdad, Valentina?

-Hasta mañana, si eso puede deci-

-Aún no sería bastante tiempo. -Pues bien; dejaremos el paseo y nos quedaremos con vos.

-¡No lo consentiria!-repuso el conde, -El gran principio de la vida en el campo, es la libertad mutua, y en el momento en que se violentan los unos por los otros, jadiós felicidad! Así, pues, marcháos y dejadme. El día está hermoso, ino es verdad?

-Admirable!

-Un sol primaveral.

-Flores por todas partes. -Mejor, mejor; partid y no volváis

hasta muy tarde. -¿Y tú?—insistió Gabriela con ca-

-Yo pensaré en vosotras y no me

Un criado se presentó en aquel memento con libros y periódicos.

-El correo del señor conde-dijo. -¿No hay cartas?

-Ninguna, señor conde. -Bien; venid.

Y apeyándose ligeramente en el brazo del criado, Héctor se dirigió con paso firme hacia un pabellón que lindaba con

el castillo, y cuyo piso bajo, rodeado de

HESTORIA DE UNA MUJER

un banco circular, era para él como un

sitio de asilo, de repose. A la una el cochero estaba en el pescante: las damas no se hicieron esperar

y partieron al trote de dos yeguas vistosamente engalanadas como para una fiesta, acompañándolas los niños vestidos y compuestos, hasta el extremo de parecer querubines. Hubiérase dicho que iba el carruaje lleno de flores animadas, y las des madres parecian contemplar con orgallo y ternura á sus

-¡Qué desgraciado es ese pobre padre que no puede ver á sus hijos tan hermosos!-dijo Valentina.

-Cierto-murmaró Gabriela tristemente; pero confesad que en cambio es harto afortunado de no ver á su mujero de la majori

-Posible es que habléis así? Yo os encuentro muy bien.

Por favor... no ensayéis tan amables mentiras, tan inútiles conmigo. Han pasado los tiempos en que pudieran decirseme tales lisonjas, y yo creerlas.

Mientras Mad. de Melcy pronunciaba en voz baja estas palabras, que revelaban su triste preocupación, una lágrima humedeció sus ojos azules.

-Yo os juro que os encuentro encantadora, - repuso Valentina abrazándola; -no he visto una sonrisa más dulce que

la vuestra, ni más afectuoso mirar. -Sóis muy buena, pero no me hago ilusiones; tengo el derecho de decir que he sido bella; pero después de mi terrible enfermedad... ¡Ay, amiga mial ¡qué horrible sensación la vez primera que me ví á un espejo! No podía convencerme de que este monstruo era yo; debo confesar que no me he quedado tan horrible como estaba los primeros días... Ah! ¡solo de pensarlo me extremezco! Mis pobres hijos al mirarme no hacían